

## **Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO**

Materia: Trabajo Fin de Grado

**Carácter:** Obligatoria

**Créditos ECTS:** 6

**Semestre/s:** Segundo

**Curso:** 4º

**Docente:**

### **Breve descriptor:**

El Trabajo Fin de Grado es un trabajo obligatorio para la obtención del título y consiste en un trabajo tutelado que debe ser expuesto de forma pública después de haber cursado tanto las asignaturas obligatorias como las optativas del título. El estudiante contará con una tutorización docente y deberá presentar un trabajo de forma escrita y ejecutar su defensa. Este trabajo se expondrá de forma pública ante un tribunal de evaluación. El estudiante tendrá un tiempo para exponer su trabajo y recibirá un juicio argumentativo de los miembros del tribunal, que serán los encargados de poner una nota ponderada al final del proceso de defensa.

### **Objetivos:**

Fomentar la adquisición de una metodología y unas herramientas para la creación de un Trabajo Fin de Grado. Fomentar el trabajo individual y la realización autónoma de un Trabajo Fin de Grado. Posibilitar la exposición escrita y oral de un Trabajo Fin de Grado.

### **Conocimientos y contenidos**

RA1. Identificar en el hecho escénico la génesis y la evolución de las diversas tradiciones escénicas en la historia y en diferentes contextos geográficos.

RA2. Conocer la evolución histórica, los fundamentos y la teoría de la producción investigadora de los estudios teatrales.

RA3. Conocer la literatura dramática universal, con especial atención a la española.

RA4. Conocer los fundamentos de la expresión artística de la historia del arte con relación al teatro.

RA5. Relacionar conocimientos sobre dramaturgia, géneros literario dramáticos, estudios del personaje, dramaturgismo, semiótica teatral y edición de textos.

RA6. Conocer las herramientas digitales aplicadas al teatro y los nuevos contextos culturales que permiten la tecnología y su aplicación al lenguaje escénico.

RA7. Conocer la lengua española para aplicarla en la producción de discursos argumentativos y de textos teóricos académicos.

RA8. Manejar de forma básica la regulación de las industrias culturales relacionadas con el teatro, aplicadas a la producción y la gestión de las artes escénicas, así como el funcionamiento general del

sector.

RA9. Conocer los fundamentos de la escenificación y experimentarla de forma creativa para conocer sus procesos y herramientas fundamentales.

RA10. Conocer los fundamentos de la escritura dramática y experimentarla de forma creativa para conocer sus procesos y herramientas fundamentales.

RA11. Relacionar los conocimientos propios del título para su aplicación a la enseñanza en diversos contextos culturales, perfiles y ciclos formativos.

### **Habilidades y destrezas**

RA15. Elaborar un Trabajo Final de Grado con una temática, documentación y fuentes pertinentes, objetivos claros y ajustados, y una estructura que permita un desarrollo y unas conclusiones adecuadas y saber transmitir lo fundamental de forma oral.

### **Competencias**

RA19. Capacidad de participar en discusiones en que se confronten pareceres, ser crítico/a y autocrítico/a, así como receptivo/a a nuevas ideas.

RA20. Capacidad para identificar el mérito de argumentos innovadores o pertenecientes a sistemas de pensamiento diferentes de los habitualmente utilizados en su área de conocimiento.

RA21. Capacidad de trabajo en equipo, asumiendo labores de liderazgo o de colaboración y fomentando la retroalimentación de capacidades y destrezas.

RA22. Capacidad para planificar procedimientos adecuados de trabajo a diversas circunstancias, con limitaciones de espacio y de tiempo y responsabilizándose de su propio trabajo individual.

RA23. Capacidad de saber transmitir información significativa, gestionar las fuentes y aplicar una metodología adecuada a la resolución de problemas en los estudios teatrales.

### **Contenidos del programa**

Metodologías y herramientas para la creación de un Trabajo Fin de Grado.

Propuestas de trabajo individual y de realización autónoma de un Trabajo Fin de Grado.

La exposición escrita y oral de un Trabajo Fin de Grado.

### **Criterios generales de evaluación**

-Tema y Objetivos: Se valorará la adecuación del tema elegido, así como la presentación de objetivos pertinentes y alcanzables, en relación con las competencias asociadas al Título de Grado en estudios teatrales.

-Estructura: Se valorará la organización adecuada y coherente de los contenidos del TFG, según las convenciones al uso, así como la proporción adecuada de los distintos apartados y la correcta elaboración de las conclusiones.

-Conceptos teóricos y/o metodológicos: Se valorará la utilización de los conceptos, tanto teóricos

como metodológicos, con propiedad, precisión y claridad. Asimismo, se valorará la adecuación de argumentaciones basadas en estos conceptos en relación con reflexiones o valoraciones del autor del TFG.

-Marco teórico: Se valorará la precisión y rigor en la presentación y utilización de los fundamentos teóricos del TFG.

-Marco metodológico: Se valorará la adecuación de la metodología seleccionada para la recogida y análisis de los datos, así como el rigor en el análisis e interpretación de los datos y en la inducción de conclusiones.

-Selección de las fuentes bibliográficas: Se valorará la adecuación y relevancia de las fuentes, en relación con el tema del TFG. Se valorará, asimismo, la relación cantidad-especificidad de las fuentes.

-Capacidad crítica: Se valorará la capacidad de valoración o juicio crítico emitido con justificación convenientemente argumentada.

-Presentación: Se valorará la adecuación formal de la presentación del TFG, de acuerdo con las convenciones establecidas: página (márgenes, tipo de letra, interlineado, notas a pie de página,...); presentación adecuada de la bibliografía, anexos, etc.

-Redacción: Se valorará la corrección ortográfica, gramatical y léxica; la precisión en la terminología específica; la cohesión de contenidos y datos; la claridad y coherencia expositiva.

### **Bibliografía:**

Adaptada a cada estudiante y a cada Trabajo Fin de Grado.